

PROCESOS TECNICOS MEDIOAMBIENTALES S.L.

RUC: 1792455693001

EXPEDIENTE: 172104

Tena – Napo

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROCESOS TECNICOWS MEDIOAMBIENTALES S.L.

En la ciudad de Tena, Provincia de Napo a los 24 días de marzo del 2017 a las 9 horas, por ser el domicilio principal de la sucursal extranjera de la compañía PROCESOS TECNICOS MEDIOAMBIENTALES S.L. encontrándose presente todos los socios, amparados en la ley dispuesta, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS con la finalidad de tratar el siguiente orden del día del que declaran estar plenamente informados, actúa en calidad de secretaria la Ing. Lorena Vera.

- 1.- Conocer y aprobar las cuentas y balances económicos del ejercicio fiscal 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Gerente de la sucursal de la compañía
- 3.- Resolver la estructura de la reserva y conocer el patrimonio de la sucursal.

PUNTO UNO.- La ingeniera Lorena Vera, Gerente de la sucursal de la compañía PROCESOS TECNICOS MEDIOAMBIENTALES S. L. da lectura de los respectivos balances y se analiza cuenta por cuenta lo contenido en los mismos, de lo cual los socios están totalmente de acuerdo.

PUNTO DOS.- De la misma manera se da lectura al informe presentado por gerencia el cual guarda relación con el balance y se informa que la única venta facturada fue al Ing. Víctor López por la venta de un equipo cuyo monto es \$ 3030,22, no se realizaron más actividades debido a que se trabajó con el Consorcio Colonso en proyectos que le competían a la compañía.

PUNTO TRES.- Al no existir ingresos representativos en el ejercicio económico no se produjeron utilidades que repartir, más bien la principal presta dinero a la sucursal para fortalecer los índices financieros y tener un patrimonio fortalecido, el cual se acuerda y se estructura como consta en los balances al 31/12/2016; los señores socios se manifiestan estar de acuerdo y lo aprueban en unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la junta de socios siendo 10:00 am, concediéndose 30 minutos para la redacción del acta, lo que es cumplido dentro del plazo concedido, se reinstala la junta, se da lectura del acta la misma que es aprobada y se procede a la firma del Señor Presidente y Sra. Secretaria.

Ing. Juan Carlos Real
Presidente

Ing. Lorena Vera Vera
Secretaria